

5. PLANIFICACION DE LAS ENSEÑANZAS

5.1. Estructura de la enseñanza y descripción del plan de estudios

TIPO DE MATERIA		Nº créditos ECTS
Ob	Obligatorias	51
Op	Optativas	0
PE	Prácticas externas (si son obligatorias)	0
TFT	Trabajo Fin de Título (obligatorio en Máster)	9
CRÉDITOS TOTALES		60,0

5.2. Relación de módulos, materias y asignaturas del plan de estudios:

Módulo	MATERIA / ASIGNATURA	ECTS	Tipo	Semestre
Módulo 1	Herramientas auxiliares en la asesoría fiscal. Compliance tributario.	9,0	Ob	1
Módulo 2	Procedimientos tributarios	9,0	Ob	1
Módulo 3	Impuestos sobre la renta	9,0	Ob	1
Módulo 4	Impuesto sobre sociedades	9,0	Ob	2
Módulo 5	Impuestos indirectos	9,0	Ob	2
Módulo 6	Impuestos autonómicos y locales	6,0	Ob	2
TFM	Trabajo Fin de Máster	9,0	Ob	2

Líneas de optativas ofertadas (y relación, en su caso, con especializaciones):

No procede.

5.3. Contribución de las materias al logro de las competencias del título:

Competencias básicas

MATERIA / ASIGNATURA	CB1	CB2	CB3	CB4	CB5	CB6	CB7	CB8	CB9	CB10
Herramientas auxiliares en la asesoría fiscal. Compliance tributario.	X			X		X	X	X	X	X
Procedimientos tributarios	X	X	X	X			X	X		X
Impuestos sobre la renta	X	X	X	X	X	X	X	X		X
Impuesto sobre sociedades	X	X	X	X	X	X	X	X		X
Impuestos indirectos	X	X	X	X	X	X	X	X		X
Impuestos autonómicos y locales	X	X	X	X		X	X	X		X
TFM	X	X	X	X	X		X	X	X	X

Competencias específicas

MATERIAS	CE1	CE2	CE3	CE4	CE5	CE6	CE7	CE8	CE9	CE10
Herramientas auxiliares en la asesoría fiscal. Compliance tributario.	X			X		X	X	X	X	X
Procedimientos tributarios	X		X	X	X			X	X	X
Impuestos sobre la renta	X	X		X			X	X	X	X
Impuesto sobre sociedades	X	X		X			X	X	X	X
Impuestos indirectos	X	X		X			X	X	X	X
Impuestos autonómicos y locales	X	X		X			X	X	X	X
TFM	X	X	X	X	X		X	X	X	X

5.4. Organización temporal de asignaturas:

PRIMER SEMESTRE (S1)		
Asignatura	Tipo	ECTS
Herramientas auxiliares en la asesoría fiscal. Compliance tributario.	Ob	9,0
Procedimientos tributarios	Ob	9,0
Impuestos sobre la renta	Ob	9,0
TOTAL (ECTS)		27,0

SEGUNDO SEMESTRE (S2)		
Asignatura	Tipo	ECTS
Impuesto sobre sociedades	Ob	9,0
Impuestos indirectos	Ob	9,0
Impuestos autonómicos y locales	Ob	6,0
Trabajo Fin de Máster	Ob	9,0
TOTAL (ECTS)		33,0

Mecanismos de coordinación docente entre asignaturas (en la organización horaria y de desarrollo y en la coherencia de objetivos) del plan de estudios:

Para cada módulo-materia del plan de estudios se designará un profesor coordinador quien desempeñara su labor a fin de evitar duplicidades y solapamientos y mejorar la planificación de la impartición de la docencia de las distintas asignaturas que la integran.

Prácticas externas (justificación y organización):

No procede.

Idiomas (justificación y organización):

Debido al enfoque del título, no resulta procedente ni factible la utilización de ninguna otra lengua distinta del español.

Tipo de enseñanza (presencial, semipresencial, a distancia) (justificación y organización)

Dado el enfoque pretendido en este título, basado en la utilización habitual de formularios, modelos, casos y ejemplos extraídos de la práctica, del mundo de la asesoría y de la gestión en materia tributaria, el tipo de enseñanza será PRESENCIAL

Actividades formativas (justificación y organización)

El proceso de enseñanza aprendizaje se fundamentará en las clases magistrales impartidas por los docentes del Máster, así como por el trabajo personal del alumno. Las clases tendrán un enfoque especialmente aplicado, dada su orientación decididamente práctica. La actividad docente presencial se realizará en un grupo único.

Sistemas de evaluación (justificación y organización)

Sistema de evaluación continua, donde se valorará la dedicación del estudiante, la calidad de su trabajo y la adquisición de los conocimientos y competencias expresados en esta memoria. En esta evaluación se tomarán en cuenta las calificaciones obtenidas en los supuestos prácticos obligatorios periódicos así como en las pruebas de evaluación de conjunto de cada materia. La evaluación continua se valorará en una escala 0-10 y representará entre el 50%-100% de la calificación de la asignatura. Las pruebas de evaluación escritas que se realicen, en su caso, serán calificadas en una escala 0-10 y tendrán una ponderación máxima del 50% de la nota final.

El Trabajo Fin de Máster tiene carácter obligatorio y tendrá un contenido práctico. Se calificará el Trabajo Fin de Máster y la defensa pública del mismo, en una escala 0-10.

Sistema de calificaciones

El rango de calificaciones y su correspondencia numérica y cualitativa es:

- 0-4,9: Suspenso
- 5-6,9: Aprobado
- 7-8,9: Notable
- 9-10: Sobresaliente

Podrá concederse Matrícula de Honor según los términos señalados en la normativa de la USAL.

5.5. Descripción detallada de las asignaturas (FICHAS de planificación)

MATERIA / ASIGNATURA: Herramientas auxiliares en la asesoría fiscal. Compliance tributario			
Módulo: 1 Lengua: español	Tipo: Obligatoria Modalidad: presencial	ECTS: 9,0	Semestre: 1
COMPETENCIAS: CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CB6, CB7, CB8, CB9, CB10 CE1, CE4, CE6, CB7, CR8, CE9, CE10			
RESULTADOS DE APRENDIZAJE PREVISTOS. — Conocer la organización institucional y de las fuentes de información estadística relacionadas con la fiscalidad. — Familiarizarse con conceptos económico-financiero-contables que tengan relevancia desde el punto tributario.			
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: — Técnicas auxiliares en asesoría fiscal: economía, estadística, contabilidad, matemática financiera y finanzas. — Interpretación de cuentas anuales. — La visión fiscal de los estados financieros. — Supuestos prácticos — Conceptos de compliance. — Sistemas de gestión del riesgo fiscal.			
OBSERVACIONES (Requisitos previos, coordinación. Otras)			

ACTIVIDADES FORMATIVAS						
Actividad formativa		Horas de dedicación presencial del estudiante		Horas de trabajo personal del estudiante		Porcentaje de presencialidad
Clases magistrales		18,0		157,5		30%
Casos y prácticas		39,0				
Actividades de tutoría y asesoramiento		6,0				
Actividades de evaluación		4,5				
Total Horas	225,0	Total horas presenciales	67,5	Total horas trabajo autónomo	157,5	
SISTEMAS DE EVALUACION						
Prueba de evaluación			Ponderación máxima	Ponderación mínima		
Evaluación continua			100%	50%		
Prueba de conocimientos final			50%	0%		

MATERIA / ASIGNATURA: Procedimientos tributarios			
Módulo: 2	Tipo: Obligatoria	ECTS: 9,0	Semestre: 1
Lengua: español	Modalidad: presencial		
COMPETENCIAS:			
CB1, CB2, CB3, CB4, CB7, CB8, CB10 CE1, CE3, CE4, CE5, CR8, CE9, CE10			
RESULTADOS DE APRENDIZAJE PREVISTOS.			
<ul style="list-style-type: none"> — Alcanzar un conocimiento riguroso acerca de la aplicación de las normas tributarias, las clases de tributos y sus elementos básicos. — Aprender en detalle los distintos procedimientos de actuación de la administración tributaria. 			
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS:			
<ul style="list-style-type: none"> — Antecedentes, fuentes y principio del Derecho tributario español. — La aplicación, interpretación e integración de las normas tributarias. — Concepto y clases de tributos. — Elementos básicos de los tributos. — Extinción de la obligación tributaria. — Obligaciones formales. — Actuaciones y procedimientos de gestión tributaria. — Gestión recaudatoria y procedimiento de recaudación. — Inspección tributaria y procedimiento de inspección. — Revisión en vía administrativa y revisión en vía económico-administrativa. — Recursos contencioso-administrativos. — Infracciones tributarias y procedimiento sancionador. — Procesos concursales y su incidencia en los procedimientos de aplicación de tributos 			
OBSERVACIONES (Requisitos previos, coordinación. Otras)			

ACTIVIDADES FORMATIVAS						
Actividad formativa		Horas de dedicación presencial del estudiante		Horas de trabajo personal del estudiante		Porcentaje de presencialidad
Clases magistrales		18,0		157,5		30%
Casos y prácticas		39,0				
Actividades de tutoría y asesoramiento		6,0				
Actividades de evaluación		4,5				
Total Horas	225,0	Total horas presenciales	67,5	Total horas trabajo autónomo	157,5	
SISTEMAS DE EVALUACION						
Prueba de evaluación			Ponderación máxima	Ponderación mínima		
Evaluación continua			100%	50%		
Prueba de conocimientos final			50%	0%		

MATERIA / ASIGNATURA: Impuestos sobre la renta					
Módulo: 3	Tipo: Obligatoria	ECTS: 9,0		Semestre: 1	
Lengua: español	Modalidad: presencial				
COMPETENCIAS:					
CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CB6, CB7, CB8, CB10 CE1, CE2, CE4, CE7, CR8, CE9, CE10					
RESULTADOS DE APRENDIZAJE PREVISTOS.					
<ul style="list-style-type: none"> — Adquirir un conocimiento profundo y detallado de las principales figuras de la imposición personal en España. — Estar en condiciones de realizar asesoramiento fiscal en los impuestos sobre la renta de las personas físicas que vayan más allá de los supuestos simples. 					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS:					
<ul style="list-style-type: none"> — Normativa y antecedentes de la imposición personal en España. — El IRPF en España: estructura del impuesto. <ul style="list-style-type: none"> ○ Hecho imponible, reglas de no sujeción, exenciones. ○ Sujeto pasivo. ○ Base imponible. Rendimientos, ganancias y pérdidas de patrimonio y reglas especiales. ○ Bases liquidable general y del ahorro. Cuota íntegra. ○ Cuota líquida y cuota diferencial. ○ Gestión del impuesto. — Tributación de no residentes. <ul style="list-style-type: none"> ○ Ámbito espacial de la potestad tributaria. ○ Convenios de doble imposición, tratados multilaterales y normativa interna. ○ El impuesto sobre la renta de no residentes. ○ Tributación de no residentes en otros impuestos. 					
OBSERVACIONES (Requisitos previos, coordinación. Otras)					

ACTIVIDADES FORMATIVAS						
Actividad formativa		Horas de dedicación presencial del estudiante		Horas de trabajo personal del estudiante		Porcentaje de presencialidad
Clases magistrales		18,0		157,5		30%
Casos y prácticas		39,0				
Actividades de tutoría y asesoramiento		6,0				
Actividades de evaluación		4,5				
Total Horas	225,0	Total horas presenciales	67,5	Total horas trabajo autónomo	157,5	
SISTEMAS DE EVALUACION						
Prueba de evaluación			Ponderación máxima	Ponderación mínima		
Evaluación continua			100%	50%		
Prueba de conocimientos final			50%	0%		

MATERIA / ASIGNATURA: Impuesto sobre sociedades					
Módulo: 4	Tipo: Obligatoria	ECTS: 9,0		Semestre: 2	
Lengua: español	Modalidad: presencial				
COMPETENCIAS:					
CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CB6, CB7, CB8, CB10 CE1, CE2, CE4, CE7, CR8, CE9, CE10					
RESULTADOS DE APRENDIZAJE PREVISTOS.					
<ul style="list-style-type: none"> — Adquirir un conocimiento profundo y detallado de las principales figuras de la imposición directa en España. — Estar en condiciones de realizar asesoramiento fiscal en los impuestos sobre la renta de las personas físicas y sobre sociedades que vayan más allá de los supuestos simples. 					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS:					
<ul style="list-style-type: none"> — El nuevo IS. <ul style="list-style-type: none"> ○ Hecho imponible, estimación y atribución de rentas. ○ Sujeto pasivo. ○ Base imponible. ○ Tipos de gravamen. Cuota íntegra. Bonificaciones y deducciones. ○ Gestión del impuesto. ○ Regímenes especiales 					
OBSERVACIONES (Requisitos previos, coordinación. Otras)					

ACTIVIDADES FORMATIVAS						
Actividad formativa		Horas de dedicación presencial del estudiante		Horas de trabajo personal del estudiante		Porcentaje de presencialidad
Clases magistrales		18,0		157,5		30%
Casos y prácticas		39,0				
Actividades de tutoría y asesoramiento		6,0				
Actividades de evaluación		4,5				
Total Horas	225,0	Total horas presenciales	67,5	Total horas trabajo autónomo	157,5	
SISTEMAS DE EVALUACION						
Prueba de evaluación			Ponderación máxima	Ponderación mínima		
Evaluación continua			100%	50%		
Prueba de conocimientos final			50%	0%		

MATERIA / ASIGNATURA: Impuestos indirectos			
Módulo: 5	Tipo: Obligatoria	ECTS: 9	Semestre: 2
Lengua: español	Modalidad: presencial		
COMPETENCIAS:			
CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CB6, CB7, CB8, CB10 CE1, CE2, CE4, CE7, CR8, CE9, CE10			
RESULTADOS DE APRENDIZAJE PREVISTOS.			
<ul style="list-style-type: none"> — Adquirir un conocimiento profundo y detallado de las principales figuras de la imposición indirecta en España. — Estar en condiciones de realizar asesoramiento fiscal en los distintos regímenes del IVA, los impuestos especiales de fabricación, los impuestos ambientales, y la imposición aduanera que vayan más allá de los supuestos simples. 			
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS:			
<ul style="list-style-type: none"> — Normativa y antecedentes de la imposición indirecta en España. — El IVA en España: estructura del impuesto. <ul style="list-style-type: none"> ○ Hecho imponible, entregas de bienes y prestación de servicios. operaciones no sujetas. Exenciones ○ Sujeto pasivo. ○ Base imponible. ○ Operaciones intracomunitarias. Importaciones. Exportaciones. ○ Tipos de gravamen. Cuota íntegra. ○ Deducciones y devoluciones. ○ Regímenes especiales. ○ Obligaciones formales y gestión del impuesto. Contabilización — Impuestos especiales de fabricación. — Impuestos energético-ambientales. — Imposición aduanera: <ul style="list-style-type: none"> ○ Clasificación arancelaria. ○ Base imponible. ○ Despacho aduanero. ○ Destinos aduaneros. ○ Deuda aduanera. 			

OBSERVACIONES
(Requisitos previos, coordinación. Otras)

ACTIVIDADES FORMATIVAS						
Actividad formativa		Horas de dedicación presencial del estudiante		Horas de trabajo personal del estudiante		Porcentaje de presencialidad
Clases magistrales		18,0		157,5		30%
Casos y prácticas		39,0				
Actividades de tutoría y asesoramiento		6,0				
Actividades de evaluación		4,5				
Total Horas	225,0	Total horas presenciales	67,5	Total horas trabajo autónomo	157,5	
SISTEMAS DE EVALUACION						
Prueba de evaluación				Ponderación máxima	Ponderación mínima	
Evaluación continua				100%	50%	
Prueba de conocimientos final				50%	0%	

MATERIA / ASIGNATURA: Imposición autonómica y local

Módulo: 6 Tipo: Obligatoria ECTS: 6,0 Semestre: 2
Lengua: español Modalidad: presencial

COMPETENCIAS:

CB1, CB2, CB3, CB4, CB6, CB7, CB8, CB10
CE1, CE2, CE4, CE7, CR8, CE9, CE10

RESULTADOS DE APRENDIZAJE PREVISTOS.

- Adquirir un conocimiento profundo y detallado de las principales figuras de las principales figuras impositivas gestionadas por las haciendas subcentrales.
- Estar en condiciones de realizar asesoramiento fiscal en materia de tributos cedidos a las comunidades autónomas (impuesto sobre sucesiones y donaciones, del impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados, sobre el patrimonio) o de impuestos locales que vayan más allá de los supuestos simples.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS:

- Financiación autonómica de régimen común y foral.
- Impuestos cedidos:
 - El impuesto sobre sucesiones y donaciones: elementos básicos y normativa autonómica.
 - El impuesto sobre el patrimonio: elementos básicos y normativa autonómica.
 - El impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados: elementos básicos y normativa autonómica.
- Los impuestos de las haciendas locales:
 - Impuestos obligatorios: Impuesto sobre Actividades Económicas, Impuesto sobre Bienes Inmuebles e Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica.
 - Impuestos potestativos: Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obra e. Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.

OBSERVACIONES
(Requisitos previos, coordinación. Otras)

ACTIVIDADES FORMATIVAS						
Actividad formativa		Horas de dedicación presencial del estudiante		Horas de trabajo personal del estudiante		Porcentaje de presencialidad
Clases magistrales		12,0		105,0		30%
Casos y prácticas		26,0				
Actividades de tutoría y asesoramiento		4,0				
Actividades de evaluación		3,0				
Total Horas	150,0	Total horas presenciales	45,0	Total horas trabajo autónomo	105,0	
SISTEMAS DE EVALUACION						
Prueba de evaluación				Ponderación máxima	Ponderación mínima	
Evaluación continua				100%	50%	
Prueba de conocimientos final				50%	0%	

